

Jueves Económico En 3 Puntos con Piantini y Guiliani

RESUMEN:

Luis Manuel Piantini y Hugo Guiliani Cury analizan la promulgación-derogación del decreto del arroz a la luz de las negociaciones comerciales desde los acuerdos con la OMC.

Se debió dejar fuera del acuerdo del DR-CAFTA los ocho productos para los que se había logrado salvaguardas en la rectificación técnica y no eliminarla por una protección por veinte años que se quiso prorrogar con un decreto a un año de entrar en vigor la importación libre de aranceles desde EUA: "Un decreto no puede violar una ley aprobada por el Congreso en 2004". Advierten que uso de mano de obra ilegal y falta de productividad ponen al país en riesgo de sanciones de EUA

NOTA:

En su entrega del Jueves Económico, los economistas Luis Manuel Piantini y Hugo Guiliani Cury analizaron junto al panel de En 3 Puntos la controversia del arroz, la tarifa eléctrica y la posición de RD frente a Estados Unidos.

1. Tarifa eléctrica de 145 mil pesos en apartamento de una habitación

El programa abrió con la denuncia del alza desmedida en la facturación de EDE. Se expuso el caso de un apartamento de una sola habitación, con un consumo real de 6W (aire y nevera), que recibió una factura de RD\$145,000 y luego otra de RD\$97,000.

Según explicaron, un técnico privado verificó que no había conexiones irregulares. EdeSur aplica el cobro del 10% mientras investiga — en este caso RD\$14,500, más que el consumo histórico de RD\$5,000 a RD\$6,000 — y lleva dos semanas en proceso de investigación.

"Que las autoridades del sistema eléctrico tomen conciencia, no es solo mi caso. Hay mucha gente protestando", señalaron.

2. El origen del problema del arroz: no fue en 2024, fue en Marrakech en 1994

Para Piantini y Guiliani, el debate actual está lleno de desinformación.

Guiliani explicó que la raíz está en 1994 en Marrakech, al formarse la OMC. Mientras Costa Rica logró excluir el maíz blanco por ser sensible, República Dominicana no excluyó ninguno de sus 8 productos sensibles.

En 1999 la OMC sí protegió esos 8 productos con aranceles altos, pero en 2004, al negociar el DR-CAFTA, RD no excluyó el arroz. Lo que consiguió fueron 20 años de gracia para hacerse eficiente.

"No nos hicimos eficientes. Y al final de los 20 años salimos con un decreto prohibiendo la importación de arroz americano. Ahí comienza todo este problema", afirmó Guiliani.

Piantini agregó que el argumento del gobierno de usar la "seguridad alimentaria" para justificar el decreto de 2024 es incorrecto. Esa cláusula solo aplica en emergencias tipo COVID, no para protección permanente. "No salgamos con esas niñadas para creer que alguien es estúpido", dijo.

Alertaron además que tras eliminar el decreto, ahora se estaría usando licencias de importación y requisitos fitosanitarios para frenar el arroz, lo que generaría un nuevo incumplimiento.

3. Por qué el arroz americano es más barato y dónde está la solución

Piantini reveló datos de productividad: la brecha de costos entre RD y EE.UU. bajó de 70% en 2002 a solo 9% en 2015 gracias a drones y asistencia técnica en zonas como el Bajo Yuna.

El problema es el rendimiento: EE.UU. produce el doble por tarea por economía de escala. EE.UU. tiene 400 productores grandes vs 35,000 minifundistas en RD.

Además, en 1994 RD no presentó oferta de subsidios ante la OMC, mientras EE.UU. sí. Ambos arroces están subsidiados: en RD no se paga agua, hay subsidio de gasoil, electricidad, pignoración vía Banreservas y crédito del Banco Agrícola.

La solución, según Piantini, no son decretos, sino inversión:

- Presa del Alto Yuna: US\$270 millones
- Rehabilitación Aglipo I, II y III: US\$75 millones

Total US\$353 millones que aumentarían la productividad arrocera más de un 30%.

"Un decreto no puede incumplir una ley aprobada por el propio Congreso Dominicano en 2004", enfatizó.

4. La advertencia más grave: trabajo forzoso y Sección 301

El punto más contundente fue sobre mano de obra. En el arroz trabajan más de 100,000 haitianos indocumentados, según se dijo en el programa.

Guiliani advirtió que defender el arroz mientras se afirma que necesita mano de obra extranjera ilegal es contradictorio y peligroso. EE.UU. podría aplicar la Sección 301 del Trade Act de 1974, que sanciona trabajo forzoso.

"No es un problema de si son haitianos o colombianos, es un problema de ilegalidad e indocumentación. Nuestras leyes no permiten legalizar a un indocumentado", se precisó.

La Sección 301 no tiene nada que ver con el DR-CAFTA. Es una ley que impone un arancel de 10% a los que cumplen y 12.5% a los que no. RD ya está bajo la lupa por el caso de la caña de azúcar en el Congreso de EE.UU. Si se suma arroz, turismo y zonas francas, el país podría ser penalizado.

Flavio Gutiérrez, uno de los conductores del programa, cerró recordando el caso del cerdo y el pollo: "Decían que al dominicano no le gustaba ni el cerdo ni el pollo importado desde Estados Unidos. Hoy están en la mesa de todos los dominicanos y lo mismo pasará con el arroz importado de esa nación."

El panel concluyó que RD debe pasar de una mentalidad correctiva a una preventiva, resolver pensiones, informalidad y cesantía, y aprovechar su posición geopolítica en el Caribe para profundizar relaciones serias con EE.UU., además de prepararse para el impacto de la IA y la robótica.

(Nota generada por IA Meta de la transcripción del programa).